



**APROBADA**  
en la 424 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 421  
(Extraordinaria)  
2 de junio de 1992  
Horas: 16.55 a 17.20

ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita de la Subsecretaria para América Latina, Asuntos Culturales y Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Doctora Rosario Green.

Preside:

JUAN ALVAREZ VITA

Asisten: Raúl Carignano y María Teresa Freddolino (Argentina); José Jerônimo Moscardo de Souza, Ruy Carlos Pereira y Carlos Alberto Michaelson del Hartog (Brasil); Jorge Enrique Garavito Durán y Patricia Dávila de Navas (Colombia); Manuel Valencia Astorga (Chile); Franklin Buitrón Aguilar y Xavier González Puig (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Vicente Muñiz Arroyo, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández y Jorge Ramírez Guerrero (México); Efraín Darío Centurión y Santiago Alberto Amarilla Vargas (Paraguay); Juan Alvarez Vita y Pablo Portugal Rodríguez (Perú); Néstor Cosentino, Eduardo Penela Ríos, José Roberto Muineló, Germaine Barreto Amundarain y Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Antonieta Arcaya Smith (Venezuela); Enrique Gómez Soler (Cuba); Jacques Rial (Suiza).

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

---

PRESIDENTE. Declaro abierta la 421a. sesión, extraordinaria, del Comité de Representantes.

Estamos congregados aquí, Señores Embajadores, para recibir de manera muy especial a la Embajadora Rosario Green.

La Embajadora Rosario Green es actualmente Subsecretaria para América Latina, Asuntos Culturales y Cooperación Internacional de México, y su presencia en estos momentos aquí, en la sede de la ALADI, reviste una especial significación en circunstancias en que su país, México, Embajadora Green, está empeñado en un proceso de integración muy sui generis en nuestro Continente; pues se trata de la integración de un país como México, que pertenece a América Latina, con dos países del Norte: los Estados Unidos de América y el Canadá.

Nosotros seguimos con una especial atención este proceso que se viene desarrollando en su país, porque abre caminos que han de ser de gran utilidad para el proceso integratorio que todos aspiramos.

ac

La Embajadora Rosario Green tiene un curriculum que la mayoría de ustedes conocen. Es Licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, con una maestría en Economía, en el Colegio de México, y con estudios de post-grado en Economía de la Universidad de Columbia. Ha sido Profesora en el Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Universidad Iberoamericana; ha publicado numerosos libros y artículos en diversos países e idiomas sobre temas muy variados y de gran actualidad, como son la deuda externa, cuestiones vinculadas a los derechos humanos, cuestiones sobre temas culturales, etcétera.

En su carrera diplomática además ha sido Asesora de Organismos Internacionales, lo fue de manera muy destacada en la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, con sede en Viena; en el SELA, Sistema Económico Latinoamericano; fue Representante de México ante el Banco Mundial y Directora General del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ha sido Directora Ejecutiva de la Comisión sobre el futuro de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América y cabe señalar que le cupo ser la última Embajadora de México ante el Gobierno de la República Democrática Alemana.

En este marco, saludamos su visita, Señora Embajadora, puesto que, como ya lo he señalado, la participación de su país en el seno de la ALADI es altamente valorada por todos nosotros. Están frescas, todavía, las pautas que el Presidente Carlos Salinas de Gortari señalara en lo que se refiere a las actividades del Consejo de Ministros de la ALADI para enmarcar nuevos rumbos en el proceso de la integración.

Para mí, de manera muy especial, quiero destacar su actividad como Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México. Es una labor que yo he podido seguir de cerca en los foros internacionales y he leído muchas de las publicaciones que se editaron cuando usted fue Secretaria Ejecutiva de esa Comisión tan importante en su país.

Por ello, Embajadora Rosario Green, quiero reiterarle, en nombre de la ALADI, nuestro agradecimiento por su presencia, por haber hecho esta pausa en sus actividades, por esta visita que usted realiza a la República Oriental del Uruguay, y expresarle nuestra satisfacción por este grato encuentro, de gran significado para todos nosotros.

Voy a darle la palabra al Señor Subsecretario.

ac

SUBSECRETARIO. Distinguida Licenciada Rosario Green, Subsecretaria para América Latina, Asuntos Culturales y Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores del ilustrado Gobierno de México; Señor Presidente del Comité de Representantes; Señores Representantes ante la ALADI de los Gobiernos signatarios; Señoras y Señores: quiero repetir en nombre de la Secretaría General la inmensa satisfacción que sentimos de contarla en el seno de esta Casa de la integración de América Latina, con una visita tan importante como es la de la Licenciada Green, que siempre resulta grata y honrosa para estos casos.

Después de escuchar las prendas que adornan a nuestra ilustre visitante, y de las palabras del Señor Presidente, realmente poco es lo que tengo que agregar.

Sin embargo, quisiera destacar que es para la Secretaría General una gran satisfacción poder recibir, como en este caso, a altos dignatarios de los Gobiernos que integran la ALADI, porque su presencia significa un acto que estimula nuestros trabajos y nuestra dedicación en este gran taller que significa avanzar en el proceso de integración de América Latina.

Quisiera también destacar que apreciamos y valoramos en toda su dimensión la formidable colaboración que siempre recibimos y la dinámica acción de la Representación de México, lo que nos induce a concluir que indudablemente México tiene una vocación latinoamericana.

Quisiera también señalar que este tipo de presencia no es la primera vez que recibimos, y estoy seguro que seguiremos recibiendo en otras ocasiones, y eso estimula nuestro trabajo, para el bien del objetivo común.

No quisiera extenderme más, pero quisiera reiterarle a nuestra distinguida visitante la gran satisfacción que sentimos de tenerla entre nosotros en este recinto. Y solamente me resta reiterarle que tenga el mayor de los éxitos en sus altas gestiones, y que sea todo para bien de nuestros pueblos el esfuerzo que en conjunto estamos realizando.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Invito a la Doctora Rosario Green a hacer uso de la palabra.

SUBSECRETARIA PARA AMERICA LATINA, ASUNTOS CULTURALES Y COOPERACION INTERNACIONAL DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DE MEXICO (Rosario Green). Muchísimas gracias.

Señor Embajador Juan Alvarez Vita, Vicepresidente del Comité de Representantes; Señor Jorge Cañete, Subsecretario de la Asociación; Señores Representantes Permanentes; Señoras y Señores: es para mí un honor visita la Casa de la integración latinoamericana y en particular este recinto, donde se llevan a cabo las deliberaciones y los entendimientos entre las Representaciones de los once países para impulsar el proceso de integración en beneficio de la comunidad latinoamericana, a través de un incremento y reordenamiento de nuestras relaciones, tanto desde el punto de vista del intercambio comercial de bienes y servicios como de la complementación económica en todas las áreas.

Para el Gobierno de México dichos objetivos representan una meta prioritaria y, en consonancia, las respectivas autoridades de mi país se encuentran dispuestas a impulsar la aplicación de fórmulas que conduzcan, en el plazo más breve posible, a una zona de libre comercio regional de bienes y servicios, a inversiones conjuntas mediante empresas de capital mixto, a la inversión directa, a la transferencia de tecnología, con miras al mejoramiento y diversificación de las producciones nacionales en la formas más equitativa posible y, consecuentemente, a despejar el camino para llegar al mercado común latinoamericano, previsto en nuestro Tratado de Montevideo 1980.

Los cambios en el sistema internacional económico y de comercio plantean a América Latina retos a su capacidad de transformación, para adaptarse a las nuevas circunstancias de un mundo altamente competitivo. Es por ello deseable una rápida inserción de los países latinoamericanos en la economía internacional, la que visiblemente está dejando atrás al desarrollo latinoamericano, que se vio afectado en los años recientes por la contracción de los mercados a causa del proteccionismo de los países industrializados, por la limitación y en muchos casos la ausencia de inversiones nacionales y foráneas y, particularmente, por el peso de la voluminosa deuda externa.

La crisis del proceso de integración ha sido motivada, sin duda, por factores de orden interno y también de carácter externo, que se han conjugado para influir negativamente en el desarrollo. Sin embargo, en los últimos dos años han surgido hechos alentadores al concretarse acciones por pares o grupos de países, que tienen una significación prometedora de mejores vientos en el desarrollo del proceso y, por tanto, en la economía regional.

Para esto ha concurrido decididamente la voluntad de los Gobiernos, lo que demuestra que sin la decisión y el apoyo político se hace difícil avanzar hacia la meta. No obstante, lo sabemos bien, la voluntad política por sí sola no basta. Se requiere de la aportación de los agentes económicos de cada país. Por eso es que México ha visto muy positivamente la creación del Consejo Asesor Empresarial, así como las reuniones de representantes gubernamentales de alto nivel que, además de tomarle el pulso al proceso, proponen y diseñan mecanismos y nuevas acciones para sostener el esfuerzo común de la integración.

La suscripción de acuerdos bilaterales y plurilaterales para la liberación del comercio y la complementación económica, así como de formas más avanzadas de integración, la apertura comercial que ha tenido lugar en varios países de la región y que se viene programando en otros, y las modificaciones en las políticas macroeconómicas, ofrecen sin duda un nuevo escenario propicio para que el proceso de integración se dé, se desarrolle y se consolide y para llegar al máximo objetivo, aunque en un plazo no muy cercano, pero sí previsible, deseable y hacia el que estamos trabajando todos, de llegar a un mercado común latinoamericano.

Reconocemos que este proceso tendrá que irse cumpliendo necesariamente por etapas. La más próxima sería lograr, en el corto plazo, un conjunto de acuerdos de libre comercio en el que participen todos los países de la región para, en una siguiente etapa, llevar a cabo acciones para la multilateralización de las preferencias pactadas en los distintos instrumentos, así sean bilaterales, plurilaterales o subregionales. Esto, por supuesto, acompañado de una coordinación de instrumentos de política económica que faciliten la culminación del proceso.

Es por ello que el Presidente Carlos Salinas de Gortari, a que usted se refería, Señor, durante su visita a la ALADI ha propuesto, como un punto importante -y me permito citar- "asegurar la compatibilidad entre los organismos subregionales de integración y de los principios de la integración global de la ALADI, para asegurar que la conformación natural de sus regiones económicas latinoamericanas estimule las relaciones comerciales y de inversión de toda la región". Esto es así porque, ciertamente, esta formulación constituye uno de los grandes desafíos que enfrenta el proceso de integración para avanzar hacia el establecimiento de ese mercado común latinoamericano, que es la meta que buscamos todos.

México está abierto, con base en su reforma arancelaria, que es un hecho, para recibir las exportaciones que los otros diez países de la ALADI y de la región en general le envíen. México promueve, asimismo, la complementación económica en sus múltiples aspectos. Está empeñado en suscribir amplios acuerdos de complementación económica que favorezcan y faciliten no solamente

ac

un comercio libre de aranceles, sin trabas para arancelarias, sino también que permitan contribuir a consolidar el marco económico-jurídico para una cabal integración, buscando que sus contrapartes asuman igual conducta, es decir, la de la reciprocidad en estos campos.

La concertación de estos acuerdos se enmarca dentro de la política de apertura comercial adoptada por el Gobierno de México y es compatible con la más alta prioridad que mi Gobierno otorga al proceso de integración en América Latina.

Dentro de tales acuerdos, México y los otros países participantes han superado el sistema de negociación comercial producto a producto, y lo han sustituido por una negociación global, sujeta a un programa de desgravación dentro de plazos relativamente cortos.

La nueva legislación mexicana sobre inversiones abre también un amplio campo para el desarrollo de proyectos de inversión, sin otras limitaciones que aquéllas propias de todo país que resguarda los más sensibles aspectos institucionales.

En materia de servicios, México cuenta, desde hace aproximadamente diez años, con la experiencia de acciones que se pueden emprender combinadamente entre dos o más países, utilizando la capacidad de empresas nacionales. Si estas acciones han podido lograrse con éxito sin disponer de una legislación uniforme al respecto, más propicio será el escenario para el intercambio de servicios si se logran mecanismos regionales e idóneos para tal propósito.

Consideramos que todo este esquema, puesto en práctica, superará sin duda las limitaciones que han existido para avanzar hacia una cabal integración, ya que hasta el momento los avances alcanzados se refieren, principalmente, al ámbito comercial y, aun en este campo, el comercio intrarregional, de los once países en su conjunto, resulta preocupante, ya que de un intercambio externo global regional de 199 mil millones de dólares en 1990, tan sólo el 12.7 por ciento, aproximadamente, corresponde al comercio intrarregional.

Estamos, pues, obligados a mirar hacia adentro sin descuidar por supuesto el escenario externo. La responsabilidad es nuestra. El momento histórico que vive la economía internacional hace indispensable que, como grupo regional, América Latina emprenda las acciones necesarias para participar en la forma más equitativa de las ventajas del desarrollo de la economía mundial. Para ello se hace indispensable la coordinación y coherencia de acciones regionales y de una política de integración activa que debe desarrollarse sobre instrumentos y mecanismos de aplicación

ac

real y de verdadero impulso a la causa integradora de América Latina, tanto en el orden económico-comercial como financiero, institucional, tecnológico, científico y cultural.

En este contexto es oportuno refrendar hoy los planteamientos del Presidente Carlos Salinas de Gortari, el Presidente de mi país, expuestos en este mismo recinto en octubre de 1990, reafirmando la indeclinable vocación integracionista de México y proponiendo una estrategia para impulsar con nuevos bríos la estrecha y eficaz vinculación de las economías regionales.

Muchas gracias, Señores Representantes.

- Aplausos.

PRESIDENTE. En nombre del Comité de Representantes, quiero agradecer sus expresiones, Embajadora Green, porque constituyen un aporte muy sutil desde el punto de vista doctrinario y político para las tareas de la ALADI.

Usted señaló que la voluntad política no basta por sí sola. Yo quisiera decir que concuerdo plenamente con lo que nos ha señalado usted, y creo que es una tarea que corresponde a todos. Corresponde, de manera muy especial, a un alto porcentaje de la humanidad que está constituido por mujeres. Y en este sentido quiero rendirle a usted un homenaje muy especial en su condición de mujer representante de su país.

Antes de levantar formalmente esta sesión, deseo invitar a todos los participantes a hacer un brindis con nuestra distinguida visitante.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

---